



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0044276/2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Bioq. Matías Maximiliano Vázquez en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento ;

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

A que existe la disponibilidad del cargo;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 9 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 10;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar interinamente a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia por maternidad y no más allá del **31-10-2015**, al Bioq. Matías Maximiliano **VAZQUEZ (Legajo 50.224)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) –código 115-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, **en reemplazo de la Dra. Alejandra Saragusti, de acuerdo a lo establecido en el Art. 4º de la Ord. N° 2/2011 del HCS.**, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **09-08-2015** y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.-

RESOLUCION N°:
CM.ee.

809

Prof. Dr. VICTOR SARRIA MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC